

EL CANAL DE CENTRO AMERICA.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Redactor, Alfredo Alvarado.

Administrador General, Teofilo Mora.

<p>Administracion: Calle de la Merced N. 13 N. frente a la IMPRESA NACIONAL.</p>	<p>S. José, viernes 14 de Junio de 1889</p>	<p>Precios. Numero suelto..... 0-10 cs Suscr. por mes..... 1-00</p>
---	---	--

Botica y Droguería de San José

DE

Soto y Guistiniani,

EN CUENTA DE MORAS.

Ademas del surtido ordinario y de rutina: Vino de quina ferruginoso de Grimault, La Roche etc.- Vino de carne y hierro-Zarzaparrilla con ioduros-Sirope de rábano iodado-Pectoral de anacahuita y tolú-Emulsión de aceite de sándalo é inyección rosas rojas comp-Coaltar saponiné-Extracto de Damiana compuesto-Extracto y unguento de hamamelis-Zarzaparrilla de Bristol-Jarabe contra las lombrices.

ALQUITRAN DE GUILLOT,

Paquetillos polvos para Shampos-Aceite de saxoluia perfumado para el cabello-Vacelina perfumada.

Vacinillas para enfermos, Botiquines, Morteros, Pildoreros, Balanzas, Atomizadores, Termometros-clinicos, etc Geringas la variedad mas completa, Bragueros y toda clase de útiles y envases para BOTICAS.

Se garantiza al público la pureza de nuestras drogas y preparaciones quimicas que las introducimos solamente de FRANCIA é INGLATERRA.

LA GRAN NOVEDAD DEL DIA.

Trabajo, muy barato, los afamados *fotocromos* ó retratos iluminados sobre cristal, que son de un efecto lindisimo. Los entrego en marquitos de terciopelo, ó sueltos.

Galería fotográfica. Calle del Cuño, número 17, Oeste.
San José, Mayo 13 de 1889.

FRANCISCO VALIENTE T.

Ojo a los Comerciantes

Por motivos de salud vendo mi casa y establecimiento, con existencias ó sin ellas, grande y cómoda, mide proxinamente cuarenta varas de frente por 25 de fondo, está en el mejor punto para comercio, plaza de Grecia.

El que desea comprarla ó alquilarla puede entenderse con su dueño

PEDRO SÁENZ C.

San José, Junio 1^o de 1889.

CANDIDATO DE "EL CANAL DE CENTRO AMERICA"

para la Presidencia de la República, en el próximo período Constitucional:

Licenciado don Ascensión Esquivel.

EL CANAL DE CENTRO AMERICA.

Los infrascriptos,

deseosos de trabajar por la Candidatura del
LIC. DON ASCENSION ESQUIVEL.

se constituyen en Comité, bajo la presidencia de don Federico Tinoco y siendo Secretario don J. Francisco Echeverría.

San José, 5 de junio de 1889.

Federico Tinoco,

Juan F. Echeverría, C. Fernández,
Juan W. Valenzuela, Manuel F. Quirós

Ex-Cátedra.

¡Juego limpio! Este es el estrivillo de cierto órgano de la Candidatura del Magistrado Rodríguez, que es de la camarilla de "La Prensa Libre", cuyos tres números se nos da como modelo de limpieza y pulcritud, gravedad y circunspección, aunque su Director se eche á reír nada más q' por haber asegurado un sueldo en La Empresa Tipográfica: tiene mucha razón el señor Director, nosotros en su lugar haríamos lo mismo, pero nuestro ímprovo trabajo para poder sostener un Diario, cuyo Director no tiene ninguna Empresa que le asegure el *modus vivendi*, no da lugar para echarnos á reír aunque fuera por la gravedad magistral con que aparece en la fiesta de Candidaturas "La Prensa Libre."

Nosotros nos mofamos de las instituciones democráticas porque no hemos sabido asegurar nuestro *modus vivendi*; y esto lo dice con toda su seriedad "La Prensa", que se prepara para los dolores de su aborto.

Somos bufones y alarquines porque no nos preparamos para los funerales del feto que conserva en sus respetables entrañas.

Somos el payaso de la lengua porque al pan, le llamamos pan, y al vino, vino, sin la *música celestial* que produce el instrumento serio del quijongo que es el que hoy pulsa "La Prensa."

Le ha preocupado las "Confidencias" que publicó nuestro Diario los días 11 y 12 de este mes, porque denunciamos la *sinfonía* del melodioso instrumento que tienen entre manos para el concierto de Candidaturas, y muy seria y magistralmente se posesiona de la cátedra dando notas en falso.

Nosotros no nos pagamos de nuestras aptitudes: hacemos lo que podemos, inspirados por nuestro patriotismo y no estamos obligados á más. Eso sí: no lanzamos calumnias ni hacemos albar-

ca de *juego limpio!* como cierto órgano que se *limpia* la cara con trapo sucio de cocina, esgrimiendo armas indecentes como no es lícito que empleen los que escriben desde la cátedra, con seriedad magistral.

Nosotros no escribimos para esos señores Académicos, ni para la cátedra del señor *doctor* don Juan F. Ferráz, ni para el literato señor Marco Tulio, (segundo Administrador de "La Prensa"), escribimos para el pueblo sin el concierto del quijongo, instrumento de "La Prensa", con que acompaña su *música celestial*.

Los sustos son muy naturales, señora "Prensa," en su estado interesante; y sentimos en el alma, habérselos producido con nuestros sueltos que tanto la alarmaron, aproximándole el momento de su aborto. Para precaver esas alarmas infundadas, rodeada como está de facultativos en la Cátedra, nos permitimos aconsejarle que no retarde el día de su boda, pues una mujer que tiene familia sin haber contraído matrimonio, Ud., mejor que nosotros, sabe el nombre con que nuestra injusta sociedad la califica. Somos, pues, de opinión, que legitime el fruto de sus entrañas. Esto le corresponde hacer á una madre amorosa: puede el público calificarla de desnaturalizada.

Le agradecemos sus inquietudes por ver nuestra causa perdida. Esa franqueza que pide U. le dispensemos, dispensada está, señora, una vez que viene desde la Cátedra de un *doctor*, y que U. ha triunfado con la *música celestial* de su quijongo.

"La Prensa Libre" no bromea, habla con seriedad magistral desde la Cátedra y *juega limpio!* no juega sucio, esto sería inverosímil en una Cátedra.

Ella dice: *Nuestro Candidato será el más digno.* (*Juego limpio!* y se prepara para el festín).

El más independiente (*Juego limpio!* y aunque se traigan las cadenas)

El que dé más garantías (*Juego limpio!* y que vuelvan los tiempos de dictaduras.)

"La Prensa Libre", lo dirá y no hay que inquietarse porque tiene el libro de las teorías, habla desde la Cátedra y no tendrá más trabajo que soplar para que veamos *prodigios*, que solo ella, con títulos académicos para el caso, puede pintarlos con la *música celestial*, armonía que produce su quijongo.

Acaba de llegar á nuestras manos el número 4 de "La Prensa Libre", nuestra colega agrega á las cualidades de su Candidato.

"El más popular (*Juego limpio!*

lo dice "La Prensa" porque piensa pensar la opinión pública, desde la Cátedra y con la *música celestial* de su quijongo.)

Nosotros hemos tenido el atrevimiento de dirigirnos excátedra á "La Prensa" porque el Maestro nos lanzó de la clase en un suelto de la gacetilla de hoy; en su lugar viene el caballero don Próspero Castro que recoge el guante, negando el que estemos subvencionados por renuncia nuestra; y "dando un salto en el trampolín, con sombrero en la mano, se presenta saludando á "El Canal," que le contesta: "queda U. dispensado, pero no admitimos terceros desconocidos para nosotros, pues hasta hoy que "La República" hace su apología, hemos tenido el honor de escuchar su nombre y para esto dando saltos en el trampolín.

Maestro: ved vuestro escrito dedicado á "El Canal" y comparad los nuestros y observaréis, que vuestra Cátedra, no es digna de ser imitada.

L. R.

COLABORACION.

"Pinguiese á Dios que todo el pueblo fuese profeta y que el Eterno infundiese su Espíritu en cada cual."

MOISÉS.

Se agita el país en la actualidad para llevar á cabo uno de los grandes ideales de la democracia, poco vistas en él. Esa agitación natural, lógica y racional tiene por objetivo la designación del hombre que ha de regir nuestros destinos en el próximo período Constitucional.

En los grandes pueblos como la Francia la revolución de las ideas ha campeado, llevando á efecto una evolución que trajo consigo la independencia de la clase proletaria de los principios reaccionarios, principios que, nos tuvieran bajo el más severo despotismo.

La historia de los pueblos condena hoy ese espíritu reaccionario, por que estos han conseguido su emancipación de aquel.

Costa Rica celebra una de esas grandes idalgías, ha entrado en la vida libre y puede decir con orgullo el pueblo: "Soy soberano", ¿y á quién se debe todo esto? al respetable ciudadano Licenciado don Bernardo Soto, quien ha establecido una nueva era para el país, con el paso que acaba de dar, abriéndole ancho campo para la libertad del sufragio.

El nombre de este egregio ciudadano pasará á la posteridad puro como la virtud y engrandeciéndolo por su modestia republicana. Hace lo de Washington: nada para mí, todo para el pueblo.

La prensa del país se agita con motivo de esta nueva evolución y se lanza á la arena del trabajo por la patria. Esto es bueno y grande para un pueblo niño, pero viril como el nuestro. Grande es pues su tarea.

Pero con lo que no podemos transigir es con el carácter que imprimen algunos órganos de ella, desde luego que se da una interpretación torcida al principio liberal y se pretende hacer, talvez solapadamente, de un principio libérrimo, cuestión de conciencia.

Hasta hace algún tiempo el pueblo tenido como clase desheredada, reconoce sus verdaderos derechos y se ve de él q' surgen escritores de gran fuerza, oradores políticos de talla, hombres de recto criterio que buscan por el amor á sus semejantes y á la humana creación, el mejoramiento y perfección social:—ese pueblo así armonizado trabajó con ahínco por conseguir su emancipación.

Dos son los candidatos en que hasta ahora ha fijado el país sus miradas: Los licenciados don Ascensión Esquivel y don José Rodríguez. Ambos son de gran talla, de revelantes cualidades é ilustración basísima.

La mayor parte de la prensa se inclina en favor del ciudadano Esquivel, por ser él simpático al principio liberal; y no ha faltado periódicos que como "La Verdad" y "La Prensa" hagan recriminaciones injustas á ese proceder de la prensa.

En Estados Unidos de Norte América y otros países se vé que en luchas de este género el periodismo abraza una causa y la defiende con ardor, y al abrazarla no admite nada que lo contradiga. De aquí viene que la prensa se divide y lucha Cuerpo á Cuerpo, hasta que el triunfo decide.

Cierto es que en Costa Rica casi todos los periódicos se han adherido á la Candidatura liberal y que el partido contrario no ha tenido órgano de publicación, pero también lo es que, en sus manos está establecerlos y esto es sobre lo que debía tratar, más no atribuir á causas torcidas tal adhesión.

El que tiene la razón y discute la verdad, no puede temer nunca se le combata. La razón impera y desde luego someterse á ella para obtener la verdad.

Recurrir á extremos nunca es racional. Cuando la discusión principia, y natural sería que en ella no se trataran nunca las cuestiones con esa acritud que vemos toma en una hoja don Manuel A. Gallegos y el periódico referido, donde á no dudarlo, es la zaña de los escritores y la sin razón de lo que se escribe.

No es una cuestión religiosa la que se debate, no; es la de dos partidos que luchan, la del partido tradicional y el liberal-dos partidos enteramente opuestos; el uno, donde retrogradando vé el pasado, el otro, donde buscando el mejoramiento social ve el porvenir.

El Cristo luchó precisamente en busca de este ideal, ideal que va hoy en progreso, no obstante el sacrificio de su fundador.

El periódico "La Verdad" combate de una manera extraña nuestro progreso en su artículo "Lucha Eleccionaria" y se define al establecer como necesaria la pena de muerte y condenar las leyes correccionales.—¿Qué es más moral, que se ajusta más á las doctrinas establecidas por el Hijo de Dios, la ley que corta cabezas ó la que las corrige? Recuérdense las palabras de San Pedro.—Se pretenderá que debemos volver á los primitivos tiempos?

Con sólo esto basta para que se vea la diferencia que existe entre los dos partidos.

Nada que sea efecto de la creación del hombre es verdaderamente perfecto, sin embargo se investiga y lucha en busca de él perfeccionamiento; pero esto es debido á la lucha de ideas y de principios que en

oposición al espíritu reaccionario del partido tradicional, sostienen coastantemente los liberales, los trabajadores del progreso en todo país civilizado.—Y no se diga que la diferencia de creencias religiosas es la que separa los dos partidos, pues la religión de Jesucristo es la misma entre los dos: la diferencia consiste en la inacción del uno por motivos bien conocidos del pasado y la actividad del otro.

Veáanse las antiguas teocracias y veáanse los reaccionarios modernos alimentándose con su derecho divino y algo sobre natural, manejados con habilidad, para crear y fomentar la ignorancia, á diferencia de la verdadera armonía universal establecida por el Supremo Hacedor.

Vino Jesús y dió la luz, proscribiendo de sus doctrinas á los hipócritas que malamente dogmatizaban las del Evangelio.

Sólo Dios sabrá del porvenir; pero los que tabajamos por el progreso debemos continuar nuestras tareas.—El lo sanciona.

Investigar la Naturaleza, la ciencia y ejercer el bien es el deber de todo hombre, como lo es ejercer la caridad.

La República deseada nos abre sus puertas; necesario es fomentarla, para obtener su progreso y las conquistas que ella brinda á la civilización.

Hoy las doctrinas y escuelas del pasado desaparecen y con halagüeña sorpresa dan paso á esa civilización moderna que conduce al verdadero perfeccionamiento.

Debemos, pues, todos los ciudadanos que abracemos ideas de progreso, apoyar con todas nuestras fuerzas la candidatura del Licenciado don Ascensión Esquivel, quien continuará en la vía iniciada por el ciudadano Licenciado don Bernardo Soto.

Cartago, 10 de junio de 1889.

ITEA.

SECCION VARIA.

Cantó la Palinodia "La Prensa Libre", pero haciendo saltar en el trampolín á don Próspero Castro, nos da una satisfacción muy cumplida; creyendo poner así al abrigo su crédito respecto á su calumnia de que eramos un órgano subvencionado, y recurre á otra calumnia tan audaz como la primera.

Esto se llama dar lecciones desde la Cátedra.

Letras.—Las cuatro que se ponen antes de la firma y que son la Q, la B, la S y la M, no siempre significan *que besan sus manos*, como lo cree la generalidad.

Un colega cita los siguientes ejemplos para probar la equivocación en que vive la gente á ese respecto;

"Al pie de las cartas de un Ministro quiere decir: *que buen sueldo mama;*

En las de ciertos politiqueros que nosotros conocemos: *que busca solo metálico;*

En las de una solterona: *que brama sin marido;*

En las de un borracho: *que bebe sin medida;*

En las de cierto escritor: *que brilla sin mérito;*

En las de un candidato á la Presidencia: *que bien sabe mentir;*

En las de cierto ricachón: *que bota solo... migas.*

En las de una muchacha bonita y de carácter alegre: *que busca su mitad;*

En las de un médico: *que bien sabe matar."*

"Club Político de Alajuela"

Las personas que obtien por la Candidatura del

LICENCIADO DON ASCENCION ESQUIVEL

para ejercer la Presidencia de la República en el próximo período Constitucional, pueden dirigir al infrascrito Secretario, sus adhesiones para que sean publicadas.

Alajuela, junio de 1889.

Luis Castaing Alfaro

Secretario.

Tres canales.—El fracaso de la empresa de Panamá parece que va á ser fecundo en Canales interoceánicos. Por de pronto tenemos el de Nicaragua, cuyos trabajos están en víspera de comenzar; le seguirá el de Costa Rica, contratado ya entre los señores Zeledón y Menocal y por último llegará su turno al de Centro América, por el que ha comenzado á abogar don Alfredo Alvarado, en un periódico fundado con ese objeto en San José.

("El Diarito").

En el siguiente número hace don Carlitos un recorte del suelto de nuestro Diario, titulado: "Una reunión de cinco centroamericanos", y no, cabiendo en su magín el nombre de nuestro periódico pone: ("De un periódico costarricense"). Pobres de don Carlos y don Anselmo, con sus frecuentes ataques apopléticos!

LOS AMIGOS

DE LA CANDIDATURA DEL LICENCIADO DON ASCENSION ESQUIVEL

pueden dirigir sus adhesiones para su publicación, al infrascrito Secretario del Comité de esta ciudad, número 4 calle del General Fernández.

San José, 5 de junio de 1889.

J. F. ECHEVERRÍA.

No hay Canal de Nicaragua—La bella ilusión que acariciamos por tantos años ha desaparecido por completo.

El Canal por Nicaragua no se hará. Esa es la última noticia.

Lo que habíamos dicho de halagador como una realidad de mañana, fundándonos en datos suministrados por don Gonzalo Espinoza. Director del Gobierno en la Compañía del Canal, y por don Gustavo Guzmán, Secretario que fue de una Legación de Nicaragua en Europa y hermano del Ministro de Nicaragua en estados Unidos. ha resultado mentira.

¿Qué se propusieron estos señores al engañarnos? no lo sabemos.

¿Medraban algo? Creemos que no. ¿Como fué entonces? ¿Y por qué propalaban como un hecho tangible lo que era mentira? Hay aquí misterio.

Consideremos mucho y apreciamos á estos señores y no le hacemos la ofensa de suponer que fueran á medrar.

¿Cuál será entonces la causa que les indujo á propalar mentiras?

No lo sabemos.

Dejamos al tiempo la averiguacion de la incógnita. Por el momento nos cruzamos de brazos. No decimos nada aunque pudieramos decir mucho. Nos callamos y dejamos al tiempo que diga lo que hay".

("El Diarito").

IMPRESA DE "LA PAZ."

AVISOS.

Vendo alambrico de sembrero y de muy buena clase. Lo doy arrancado y envuelto á \$ 49 el mil.

ROSARIO F. DE FERNÁNDEZ.

San José, Mayo 24 de 1889.

AVISO.

Se alquilan dos piezas, sala y dormitorio, con agua, muy propia para dos ó tres estudiantes.—Amuebladas.

San José, Mayo 17 de 1889.

ECHEBERRIA & CASTRO.

Canal de Nicaragua.

En el mejor punto de terreno Carlos vendí diez caballerías de terreno, del mejor que allí se conoce, con una parte considerable de repastos.

Para condiciones entenderse con el que suscribe, en esta ciudad.

Alajuela, Mayo 16 de 1889.

VICTORIANO FERNANDEZ.

AVISO

Vendo la casa de alto actualmente ocupada por el "Club de Comercio" número 55 en cuesta de moras.

Para precio y condiciones entenderse con el que suscribe

GUILLERMO HOEY.

AVISO.

El que suscribe de paso en esta ciudad, ofrece al público sus servicios como compositor y afinador de pianos; garantizando la reparación cualquiera que sea, y á precios sumamente cómodos.

Casa que ocupó don Hildebrando Martí, calle de la Universidad, 110 varas O. del Palacio de Justicia.

E. SAVÉ.

AVISO.

El que suscribe pone en conocimiento de las personas que con él tienen negocios, que de esta fecha en adelante se encontrará en los bajos de la casa que ocupa don Leopoldo Montealegre, habitación número 8, calle de la Universidad, Esre.

San José, 7 de mayo de 1889.

PEDRO AVILA.

A quienes interese.

Hoy he revocado el poder generalísimo que había conferido á mi hijo José María Corrales Umaña, y desde esta misma fecha me he encargado otra vez de la administración de mis bienes.

San Isidro, Mayo 10 de 1889.

Francisco María Corrales B.

EMULSION SANDALO

—LOCION ROSAS—
Cura Radical de la Gonorrea.

Deposito en la Droguería de San José.

ANTICORO DE DAMIANA COMPUESTO.

Un excelente Afrodisiaco.

En todos los casos de bilidad de los órganos de la reproducción en ambos sexos.

Restablece la Virilidad, Imparte Vigor y tonifica el sistema.

Depósito en la Droguería de San José.

Echeperría & Castro.
ACABAN DE RECIBIR.

Vinos españoles legítimos. Azúcar refinado, en polvo, grano, panes y pedazos.

Manteca en latas y barriles. Sal de Nicaragua. Galleta en latas. Puros

hamburgueses. Jabón en barras y panes. Leche condensada. Maíz

en latas. Almidón de yuca. Avena. Cebada. Trigo reventado.

Cerveza, varias clases. Betún, líquido. Cápsulas de revolver.

Sombreros para hombre, última moda, Ropa hecha

para hombres. Muebles muy surtidos: camas, ro-

peros, sofás, sillas, consolas, mesas de varias

clases, Carritos para niños, etc., etc. etc.

"La Gran Vía."

Con este nombre he abierto un establecimiento de licores y abarrotes por mayor y al menudeo, en la casa de don Alonso Gutierrez.

Mis pedidos á Europa y E. E. U. U. me permiten ofrecer á las personas que se sirvan honrarme con sus órdenes, lo mas selecto y de mayor gusto conocido y por conocer.

Para mis tertulianos he dispuesto una pieza denominada "La Bolsa" donde se servirán de día y de noche licores y frescos helados para lo cual me he provisto de un excelente refrigerador.

Un timbre eléctrico colocado en cada una de las mesas que encontrarán en esta pieza, sirve para anunciar al cantinero la llegada de las personas que deseen regalarse con alguno de los muchos y delicados objetos que tengo el gusto de ofrecer á mis favorecidos.

LA GRAN VIA posee un selecto surtido de vinos de mesa pedidos por don Juan R. Mata expresamente para mi establecimiento á un cosechero francés, quien conociendo el buen gusto del Sr. Mata eligió lo mejor á fin de complacer á su cliente.

En materia de mistelas y cognac puedo ofrecer también la gran novedad de la época.

La celebrada cerveza "Cabra" tan escasa en esta ciudad no faltará en LA GRAN VIA para las personas de gusto delicado.

San José, mayo 22 de 1889.

RAFAEL G. ESCALANTE.

FARMACIA DEL MERCADO
DEL

DOCTOR ELIAS ROJAS,

Acaba de llegar á este establecimiento un gran surtido de drogas y medicinas, entre ellas:

- Pelletierina, Sagú, Salicilato, de Seda, Antipirina, Bismuto, Bi-sulfato de
- Quinina, Negro Humo, Acido muriático, Anilinas, Cloral, Sulfato de
- Quinina, Acido láctico, Bromuros de amoníaco, de potasio, de
- sodio, Aceite de Bacalao: Peter Moller, Lauman & Kemp.
- Aceites esenciales, Aceite de Olivas, Colodion cantarid-
- ridal, Opio, polvos Seidlitz, de Seda, jarabe agra-
- dable contra las lombrices, Vino de carne y
- hierro, Vino de Peptona, ferro-fosfato, Ci-
- garrillos anti-asmáticos, & &.